DCLE

## DECLARACIÓN



No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2711-CM-2015)

220-16 28

05 SEP 2016

PROYECTO DE DECLARACIÓN Nº

-CM-16

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARA INTERÉS MUNICIPAL Y CULTURAL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CUENTACUENTOS BARILOCHE "DICEN QUE DICEN"

### **ANTECEDENTES**

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2071- CM- 10 "Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación"

Nota Nº 543 de la Subsecretaría de Cultura, solicitando declaración.

#### **FUNDAMENTOS**

La nueva edición del festival internacional de cuentacuentos Bariloche "Dice que Dice" se realizará entre 30 de septiembre y el 5 de octubre, impulsado por Alicia Tealdi y su objetivo es promover el arte de la narración oral, pregonando la gracia, la elasticidad y el poder de las palabras, y sobre todo, mantener viva la tradición de este antiguo arte.

"Dicen que Dicen" es una iniciativa de Alicia Tealdi y Paula Fontana, quienes cuentan con el apoyo de la Subsecretaria de Cultura de la Municipalidad de Bariloche, el Instituto Nacional de Teatro y la UNTER. Este festival surge como extensión del festival internacional de cuentacuentos y nuevas tendencias verbales "palabras más, palabras menos" que se desarrolla en Buenos Aires y Gran Buenos Aires y que este año celebra un XV edición.

En Bariloche cuenta con una tradición sostenida por el grupo de Narradores de la Biblioteca Sarmiento; que desde hace diez años realiza presentaciones en la sala de la biblioteca, colegios y otras localidades, iniciativa que se ha visto reforzada con la realización de este evento, ya que contempla a demás de los espectáculos instancias de formación.

En ediciones anteriores se contó con narradores internacionales como Carolina Rueda de Colombia, Pep Bruno Galeán de España, Ignacio Martínez de Uruguay como así también nacionales, entre ellos Pía Fondeville de Esquel y Roxana Drucker de La Plata. Realizando en promedio veinte funciones y cinco talleres de formación.

Son objetivos del festival, difundir el arte de cuentacuentos en nuestra ciudad, acercar nuevo público al arte de la narración y ofrecer instancias de capacitación en el arte de la narración; como herramienta para artistas, docentes, y agentes sociales, fomentar el vinculo entre las artes escénicas locales con el estado, permitiendo abrir puertas de colaboración mutua.

La nueva edición del festival se realizará entre el 30 de septiembre y el 5 de octubre en las salas de la Biblioteca Sarmiento y Aime Painé, La Casita Azul, centros de abuelos y colegio públicos y privados. Se tiene previsto veinte funciones en los que narraran Pepa Robles Ortega, Josemi García de España, Edel Arriagada de Chile, Roxana Dricker de La Plata, Claudio Pansera de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sergio Rullo, Adriana García Montero, Lxs Susurradorxs y las Tías de Mileva de nuestra ciudad.



DCLE

## DECLARACIÓN



No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2711-CM-2015)

Por todo lo expuesto, entendemos que dicho festival es sumamente importante, para el desarrollo cultura y fundamentalmente porque fomenta la narrativa oral escénica en nuestra ciudad. Por estos motivos consideramos que amerita la declaración de interés municipal..

AUTORES: concejales Claudia Contreras, Gerardo Avila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Painefil. (JSB)

oristika pamepil Concept Municipal glogue Jorlan Samos Barileatie

Jamidoalkkal du San Carira da Barirani

Mus

ALIDRES IMARTINEZ INFANTE Corvoe(s) Municipal Bloque Jornie Somos Badloche Mudojoskios zu osa Cados de Bariloda

GERARDO AVILA Concelal Municipal Bloque Júntos Somos Barlloche Municipalidad da San Carlos da Bariloche

CLAUDIA CONTRERA Concejal Municipal Bloque Juntos Samon Bartoche Municipalidad de San Carlos de Barácche

VIVIANA INES GELAIN

Concejal Municipal Bioque Junios Somas Badische Municipalitat de San Cartes de Badoche

DIEGO BEIMTEZ Presidente Concejo Municipa Son Carios de Bariloche

ALEX FERMANDE Collegial Municipal Tracia Junios Somos Barlloche Municipalidad de San Codos de Sodicens

INICIATIVA: Subsecretaría de Cultura, Subsecretaria Ana Gerón

El proyecto original Nº /fue aprobado en la sesión del día de de 2016, según consta en el Acta N° /16. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

# EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE SANCIONA CON CARÁCTER DE

#### DECLARACIÓN

- Art. 1°) Se declara de interés municipal y cultural el festival internacional de cuentacuentos Bariloche "Dicen que Dicen", que se realizará el 30 de septiembre al 5 de octubre del corriente año, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Se Comunica. Se da publicidad. Se Toma razón. Cumplido, archive.